



En la Sala de Juntas de la Facultad de Economía y Empresa, a las 10:00 horas del lunes día 21 de enero de 2019, previa convocatoria, se reúne la Comisión de Calidad de la Facultad. Están presentes los miembros que se relacionan a continuación:

D.ª Ana Cárcaba García, Presidenta de la Comisión, en representación de la Sra. Decana.

D.ª Susana López Bayón, profesora representante del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

D.ª Ana María Arias Álvarez, profesora representante del Grado en Contabilidad y Finanzas.

D.ª Ana Rosa Argüelles Blanco, profesora representante del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

D.ª Luzdivina Rozado Fernández, profesora representante del Grado en Economía.

D. Rigoberto Pérez Suárez, Coordinador del Máster de Estudios de Economía Sectorial.

D. Diego Riaño Méndez, en representación de la Consejería de Hacienda y Sector Público.

D. Marcos Óscar Martínez Álvarez, en representación del Colegio de Graduados Sociales de Asturias.

D.ª Marta Álvarez González, en representación de la Federación Asturiana de Empresarios.

D. José Ramiro Martís Flórez, en representación de la Unión General de Trabajadores de Asturias.

D. Francisco Martínez Chamorro, en representación de la Unidad Técnica de Calidad.

D.ª María del Mar Pescador Benavente, Secretaria de la Comisión.

Excusa su asistencia **D.ª Paula Rivera González**, alumna representante del Grado en Contabilidad y Finanzas.

La sesión tiene los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe de la Sra. Presidenta de la Comisión de Calidad.
- 3.º Valoración de los resultados del Programa de Acción Tutorial del curso 2017-2018.
- 4.º Elaboración del Informe de Seguimiento de los títulos de Grado impartidos en la Facultad (curso 2017-2018).
- 5.º Ruegos y preguntas.

La señora Presidenta de la Comisión, **D.ª Ana Cárcaba García**, da las gracias a los asistentes y declara iniciada la sesión. Se procede conforme al orden del día.



1.º Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2.º Informe de la Sra. Presidenta de la Comisión de Calidad.

D.^a Ana Cárcaba García se presenta como nueva Presidenta de la Comisión de Calidad. Informa de los cambios en la composición del Decanato de la Facultad de Economía y Empresa a los miembros externos de la Comisión de Calidad y agradece a los miembros de la misma su continuidad en la nueva etapa.

La Sra. Presidenta expone a continuación dos asuntos:

1) La Facultad de Economía y Empresa ha avanzado en el proceso de acreditación de la Association to Advance Collegiate Schools of Business (A.A.C.S.B.): se aprobó el segundo informe anual, y en este año estamos elaborando el tercer y último informe anual. Si se aprobase, la A.A.C.S.B. invitaría a la Facultad a solicitar la acreditación inicial, etapa en la que se produciría la visita de los revisores del organismo. Después se harían seguimientos anuales.

2) Está pendiente de finalizar la tramitación de las modificaciones de las memorias de verificación de los Grados, atendiendo a las observaciones realizadas por la ANECA en la tramitación de la última modificación. Ya fueron aprobadas en Junta de Facultad, en Consejo de Gobierno y en Consejo Social. Ahora, el Vicerrectorado de Organización Académica deberá enviarlas a la ANECA.

La Sra. Presidenta se refiere a continuación a los archivos adjuntos en el envío de la convocatoria de la Comisión de Calidad: fueron cuarenta y tres. Es un procedimiento poco operativo, que va a ser sustituido por otro mejor. Para explicar los detalles toma la palabra D. Francisco Martínez Chamorro. Indica que se hará mediante la herramienta informática "OneDrive", con un enlace donde estarán los documentos. Este sistema se va a instaurar para todas las Comisiones.

3.º Valoración de los resultados del Programa de Acción Tutorial del curso 2017-2018.

La Sra. Presidenta indica que la Memoria ha sido realizada por D.^a Begoña González- Busto Múgica, nueva Vicedecana de Estudiantes. El informe refleja tres etapas diferenciadas en la atención a los estudiantes: en el inicio de su andadura universitaria; durante el desarrollo de sus estudios; y en la preparación para su salida al mercado laboral, o bien para la



continuación en el mundo académico a través de la realización de Másteres o estudios de Postgrado.

Se ha dado continuidad a las diferentes acciones para la atención a los nuevos estudiantes: Jornada de Acogida, "Plan Profesor Tutor", curso cero de inglés para los estudiantes del itinerario bilingüe y participación en las jornadas de orientación universitaria.

En el "Plan Profesor Tutor" hay una reducción de alumnos inscritos, pero a la vez hay más profesores interesados en participar.

Interviene D. Marcos Óscar Martínez Álvarez, recordando que tradicionalmente en la Jornada de Acogida participaba el mundo profesional. Indica que debería seguir haciéndose como antes, por ser muy productivo para los alumnos.

También se han desarrollado varias acciones de seguimiento y orientación académica: elección de delegados de grupo con la colaboración de los profesores, con los que se mantuvieron dos reuniones de coordinación: una por semestre; se llevaron a cabo sesiones de presentación de optativas, dos sesiones sobre movilidad de estudiantes, una reunión informativa sobre prácticas externas, como complemento a la plataforma sobre prácticas externas, y una sesión informativa sobre Trabajos de Fin de Grado.

Dentro de las acciones dirigidas a los futuros egresados, la Sra. Presidenta valora positivamente el número y calidad de las actividades que se han desarrollado dentro del programa i-empleo.

4.º Elaboración del Informe de Seguimiento de los títulos de Grado impartidos en la Facultad en el curso 2017-2018.

La Sra. Presidenta señala que la Unidad Técnica de Calidad elaboró y puso a disposición de la Comisión de Calidad los Informes de Rendimiento Académico de los títulos de Grado impartidos en la Facultad de Economía y Empresa, así como los resultados de la Encuesta General de Enseñanza (E.G.E.). Para la elaboración del resto de documentación se contó con la colaboración del personal de la Administración de la Facultad y de la anterior Vicedecana de Asuntos Económicos y Relaciones con la Empresa, a quienes manifiesta expresamente su agradecimiento.

Siguiendo el procedimiento habitual de la Comisión de Calidad, se elaborará un borrador de Informe de Seguimiento de cada una de las titulaciones, recogiendo los acuerdos adoptados por la Comisión de Calidad, que luego se enviarán por correo electrónico a todos los



miembros para que den su aprobación o propongan los cambios que consideren convenientes hasta llegar a los documentos definitivos, que serán elevados a la Comisión de Gobierno para que los analice y ponga en marcha las posibles acciones de mejora.

Para facilitar el análisis de los datos, se ha enviado con la convocatoria un documento que contiene el resumen de los principales indicadores de los Informes de Rendimiento Académico y de la Encuesta General de la Enseñanza.

La Comisión de Calidad procede a revisar y analizar la información. La Sra. Presidenta realiza una primera valoración general, destacando las siguientes cuestiones:

- **Rendimiento académico:** la tasa de los diferentes Grados fluctúa entre el 67% y el 72%. La tasa de éxito es similar en todos los Grados, en torno al 82%, ligeramente inferior a la rama y la Universidad de Oviedo, donde se sitúa en el 85. La tasa de abandono disminuye en el Doble Grado en Administración de Empresas-Derecho y en el Grado en Economía, cumpliendo el objetivo del 41%. En Contabilidad y Finanzas sube ligeramente, pero también se cumple el objetivo. En cambio, en Relaciones Laborales aumenta por encima del objetivo. La tasa de eficiencia fija como objetivo a alcanzar el 91%, dimensión que resulta poco realista; en todos los Grados se sitúa por encima del 80%.

- **Encuesta General de Enseñanza en red:** los estudiantes están por encima del 7 en satisfacción con asignaturas y profesores en todos los Grados. Se duplicó la participación gracias al nuevo sistema de acompañamiento. Se pregunta a D. Francisco Martínez Chamorro si se va a ampliar el plazo de respuesta a la encuesta y dice que sí, hasta el 15 de febrero.

- **Percepción de los alumnos del proceso de la enseñanza-aprendizaje:** la mayoría habla de la realización de trabajos en equipo, la utilización del Campus Virtual, las presentaciones orales, las reuniones en grupos para estudiar, etc. En menor porcentaje mencionan la participación activa en clase con preguntas. Lo peor valorado es la asistencia a tutorías y la orientación sobre el futuro profesional.

- **Encuestas sobre miembros de los tribunales de los Trabajos Fin de Grado:** miden la percepción de los miembros del Tribunal acerca de la capacidad del estudiante para aplicar conocimientos y comunicarlos, o aprender autónomamente. En general son muy positivas: las valoraciones alcanzan una media de 3,5 sobre 5, y en el Grado en Economía se eleva a más de 4 sobre 5.



- **Prácticas externas:** las valoraciones medias son muy altas en todos los Grados, sobre todo en el de Economía, alcanzando 9 sobre 10.

- **Programas de movilidad:** las encuestas muestran un alto grado de satisfacción sobre las instituciones de acogida en aspectos como la calidad del aprendizaje y la docencia, los espacios de estudio puestos a su disposición, la tutorización y apoyo personal; también sobre la institución de envío. Un 80% están bastante satisfechos o muy satisfechos con su experiencia de movilidad Erasmus+, mientras que un 12% se muestran insatisfechos.

- **Inserción laboral de los egresados** (datos referidos al curso 2016-2017): el porcentaje de las respuestas está entre el 40% y el 50%. Hay más egresados con empleo en el Grado en Administración de Empresas: un 64%; en Contabilidad y Finanzas es del 56%; en Economía del 37,5%; y en Relaciones Laborales del 30%. La valoración de la titulación alcanza valores próximos o superiores a 7 en todas las titulaciones.

- **Atención al buzón de sugerencias de la página web de la Facultad:** es una vía de comunicación que se usa muy poco: durante el curso 2017-2018 solamente hubo 13 mensajes, y todos ellos eran preguntas sobre trámites administrativos. La mayoría se recibieron en los meses de agosto y septiembre, como es habitual.

A continuación intervienen distintos miembros de la Comisión de Calidad. En primer lugar toma la palabra D.^a Ana Rosa Argüelles Blanco, coordinadora del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Señala su preocupación por la reducción paulatina de nuevos alumnos en el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Los informes elaborados por la Unidad Técnica de Calidad muestran que en este Grado hay muchos estudiantes a tiempo parcial, que un número considerable de alumnos provienen de Formación Profesional de grado superior, con muy buenos resultados, que hay varias asignaturas de primer curso con bajos rendimientos, y que está disminuyendo la tasa de transición de Grado a Máster.

D. Rigoberto Pérez Suárez indica que se ha solicitado en diversas ocasiones la separación del Grado de Relaciones Laborales del resto de Grados. La existencia de asignaturas comunes a todos los Grados dificulta esta opción, aunque se han planteado algunas alternativas que deberían retomarse.

D. Marcos Óscar Martínez Álvarez señala como un inconveniente adicional para los alumnos del Grado en Relaciones Laborales la ausencia de un Máster oficial que permita dar



continuidad a sus estudios. La Sra. Presidenta indica que la Sra. Decana está al tanto de esta circunstancia y ha mostrado su firme intención de buscar una solución.

Toma la palabra D.^a Luzdivina Rozado Fernández, coordinadora del Grado en Economía. Señala una caída en la tasa de eficiencia en este Grado, pero un aumento de la tasa de éxito. La mitad de los egresados continúan sus estudios, pero no en nuestra Universidad. Hay una baja tasa de transición al Máster ofertado en la Facultad. Los estudiantes de intercambio valoran más el trato recibido en las Instituciones de acogida que el recibido en nuestra Universidad. La nota de corte para iniciar los estudios de Grado es de 5, por lo que sobran plazas en esta Titulación.

A continuación toma la palabra D.^a Susana López Bayón, coordinadora del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE). Empieza agradeciendo la información recibida, tan desglosada. Lamenta la ausencia habitual en las Comisiones de Calidad de los estudiantes representantes de los Grados. En cuanto al Grado en ADE., señala que los estudiantes a tiempo parcial tienen mejor rendimiento que los estudiantes a tiempo completo. Se cumple el objetivo de la tasa de graduación. Los alumnos de Doble Grado tienen mejor rendimiento que los de Grado. En cuanto a la Encuesta General de la Enseñanza, le parece baja la participación del 24%. Los estudiantes esperan una utilidad que no encuentran, y algunos profesores tampoco perciben toda la utilidad que presenta.

Finalmente, toma la palabra D.^a Ana María Arias Álvarez, coordinadora del Grado en Contabilidad y Finanzas. Señala que hay dos asignaturas cuya nota está por debajo de 5, pero como las respuestas no llegan al 25% no hay que pedir informe. En cuanto a los egresados, hay un 54% de respuestas. De ellos, el 92% volverían a estudiar el Grado, porcentaje que implica una visión altamente positiva de esta Titulación por parte de los estudiantes una vez finalizados sus estudios.

Tras la intervención de los coordinadores de los distintos Grados, la Sra. Presidenta expone varias propuestas de mejora:

- Celebración de reuniones con los alumnos del último curso de cada Grado, con el fin de conocer cuál es su percepción cuando están a punto de finalizar sus estudios en el Grado.
- Cambios en el método de gestión de los intercambios internacionales de los alumnos, de manera que se facilite la tramitación por parte de los estudiantes interesados en participar en los programas de movilidad.



5.º Ruegos y preguntas.

D.ª Susana López Bayón pregunta por la posible adscripción del Doble Grado a la Facultad de Economía y Empresa. La Sra. Presidenta le indica que esta cuestión se encuentra actualmente en proceso de negociación.

D.ª Ana Rosa Argüelles Blanco solicita que se analicen los casos de los graduados en alguno de los Grados de la Facultad que luego estudian otro de dichos Grados, proponiendo la elaboración de listados.

Siendo las 11:45 horas, La Sra. Presidenta levanta la sesión, de la que doy fe.

LA SECRETARIA

Fdo.: María del Mar Pescador Benavente

V.º B.º LA PRESIDENTA

Fdo.: Ana Cárcaba García